DOLORES, 03 de julio de 2014.-

BOLETIN INFORMATICO Nº 1052
DEL COLEGIO DE ABOGADOS DEL
DEPTO. JUDICIAL DE DOLORES.-

UNREGISTERED
Created by Unregistered Version

REF: "1º.- NUEVO SISTEMA DE MESA VIRTUAL (SIMP) PARA ABOGADOS DE LA MATRICULA 2º.- NUEVO LOCAL PARA EL TRABAJO PROFESIONAL DE LOS LETRADOS QUE SE DESEMPEÑAN EN EL PDO DE LA COSTA"

Noticias Breves.-

BUENAS NOTICIAS !!!.

Cumpliendo propuestas del Presidente.-

UNREGISTERED
Created by Unregistered Version

1º.- NUEVO SISTEMA DE MESA VIRTUAL (SIMP) PARA ABOGADOS DE LA MATRICULA.

Tal cual fuera anunciado oportunamente, y prometido, derivado del trabajo de la MESA del COLPROBA, se ha logrado implementar este nuevo sistema por la PROCURACIÓN de la SCBA, anhelado por los colegas.

A través de este nuevo sistema, se permitirá a los abogados registrarse y solicitar el acceso a Procesos Penales (IPP) en los cuales tenga intervención.

Desde cualquier PC con acceso a internet se podrá estar informado de la tramitación del proceso con escritos, ubicación física del expediente, personas y organismos vinculadas al proceso, etc.

La puesta en funcionamiento se realizará en el transcurso del mes de julio en los Departamentos Judiciales de La Matanza, La Plata, DOLORES y Mar del Plata.

Luego de la feria judicial de invierno, se pondrá en funcionamiento en el resto de los Departamentos Judiciales.

UNREGISTERED
Created by Unregistered Version

2º.- NUEVO LOCAL PARA EL TRABAJO PROFESIONAL DE LOS LETRADOS QUE SE DESEMPEÑAN EN EL PDO DE LA COSTA.

Dada la situación en que se nos colocara, en el Espacio Institucional que mantenemos dentro del Juzgado de Paz Letrado del Pdo. De La Costa, limitándonos sin aviso previo, a un muy reducido lugar para las tareas profesionales, luego de muchas gestiones que llevaron varios meses, el Presidente ha logrado obtener en alquiler, un local frente mismo a las oficinas del Poder Judicial, sobre calle 2, el cual pensamos tener adecuado a las necesidades de todos los matriculados, para poder trabajar, cómoda y dignamente, ello estimamos tenerlo habilitado, pasada la feria judicial.-

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-